



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2081420001600**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-05-2020 a las 15:21 horas.



PROY 20/026 TC 507-12/20 BAD La Cuesta. Conservación Cubierta Oficinas 2º Escalón BZAP XVI (Procedimiento Abierto Simplificado Reducido Art.159.6 LCSP 09/2017)

→ Valor estimado del contrato 48.353,76 EUR.

→ Importe 47.035,02 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 43.957,96 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: De acuerdo con lo establecido en el PCAP el plazo total de ejecución de la prestación objeto de este contrato será de: TRES MESES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA FECHA DEL ACTA DE COMPROBACIÓN DEL REPLANTEO SI EL ADJUDICATARIO NO TUVIESE RESERVAS O, EN CASO CONTRARIO, AL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN AL CONTRATISTA DEL ACTO FORMAL AUTORIZANDO EL COMIENZO DE LAS OBRAS.

→ Clasificación CPV

→ 45216200 - Trabajos de construcción de edificios e instalaciones militares.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Lugar de ejecución ES70 Canarias BASE

DISCONTINUA LA CUESTA San Cristóbal de la Laguna. (Tenerife)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=u0szwTcVKpkuf4aBO%2BvOIQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Canarias

→ Tipo de Administración Administración General del Estado

→ Actividad Principal 2 - Defensa

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=gwHbdMZ49t4%3D>

Dirección Postal

→ Avda. 25 de Julio, 2

→ (38004) Santa Cruz de Tenerife España

→ ES70

Contacto

→ Teléfono 922845610

→ Fax 922845829

→ Correo Electrónico

JAEMCANA-CONTRATACION@mde.es

Proveedor de Pliegos

→ Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Canarias

Dirección Postal

→ Avda. 25 de Julio, 2

→ (38004) Santa Cruz de Tenerife España

Contacto

→ Correo Electrónico

JAEMCANA-CONTRATACION@mde.es

Recepción de Ofertas

→ Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Canarias

Dirección Postal

→ Avda. 25 de Julio, 2

→ (38004) Santa Cruz de Tenerife España

Contacto

→ Correo Electrónico

JAEMCANA-CONTRATACION@mde.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 29/05/2020 a las 17:00

→ Observaciones: HORA INSULAR

Proveedor de Información adicional

→ Comandancia de Obras Nº5 Tenerife (para consultas sobre el proyecto)

Dirección Postal

→ Rambla de Santa Cruz Nº 165

→ (35001) Santa Cruz de Tenerife España

Dirección de Visita

→ BASE DISCONTINUA LA CUESTA. Acto. La. Cuesta.
Carretera de la Cuesta a Taco, s/n.

→ (38320) San Cristóbal de la Laguna. (Tenerife) España

Contacto

→ Teléfono +34 922298571

→ Correo Electrónico amarna2@mde.es

Objeto del Contrato: PROY 20/026 TC 507-12/20 BAD La Cuesta. Conservación Cubierta Oficinas 2º Escalón BZAP XVI (Procedimiento Abierto Simplificado Reducido Art.159.6 LCSP 09/2017)

→ Valor estimado del contrato 48.353,76 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 47.035,02 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 43.957,96 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45216200 - Trabajos de construcción de edificios e instalaciones militares.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: De acuerdo con lo establecido en el PCAP el plazo total de ejecución de la prestación objeto de este contrato será de: TRES MESES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA FECHA DEL ACTA DE COMPROBACIÓN DEL REPLANTEO SI EL ADJUDICATARIO NO TUVIESE RESERVAS O, EN CASO CONTRARIO, AL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN AL CONTRATISTA DEL ACTO FORMAL AUTORIZANDO EL COMIENZO DE LAS OBRAS.

→ Lugar de ejecución

→ BASE DISCONTINUA LA CUESTA

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

Dirección Postal

→ Acto. La. Cuesta. Carretera de la Cuesta a Taco, s/n

→ (38320) San Cristóbal de la Laguna. (Tenerife) España

Opciones y prórrogas

→ Descripción: Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

- Consideraciones de tipo ambiental - Cumplimiento del sistema de gestión ambiental basado en la norma ISO 14001. Cumplimiento del sistema de gestión de residuos incorporado al proyecto. Adecuada difusión de la normativa ambiental entre todo el personal responsable de la ejecución de la prestación contratada.
- Consideraciones tipo social - Cumplimiento del VI convenio general del sector de la construcción. Cumplimiento de la legislación y normativa específica sobre prevención de riesgos laborales.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 0 %

Plazo de constitución

→ 0 Día(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La

declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.

- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.
- No prohibición para contratar - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.
- No estar incurso en incompatibilidades - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - "TODOS LOS LICITADORES DEBERÁN ESTAR INSCRITOS EN EL REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y EMPRESAS CLASIFICADAS DEL SECTOR PÚBLICO (ROLECE). Empresas ya inscritas: Deberán presentar el certificado completo expedido por el ROLECE, en formato PDF, y una declaración responsable manifestando que los datos registrados no han sufrido variación. Empresas pendientes de inscripción: Deberán presentar documento que acredite la presentación de la solicitud de inscripción en el ROLECE. "Será de aplicación la recomendación realizada por la Junta de Contratación Administrativa del Sector Público, en su informe N°32 de fecha 24/09/2018"
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.

Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE NUM. 1 OFERTA ECONOMICA Y DECLARACION RESPONSABLE
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Descripción** En el sobre se deberán incluir los siguientes documentos: - Anexo II Declaración Responsable, debidamente cumplimentado y firmado mediante firma electrónica. - Anexo III Proposición Económica, debidamente cumplimentado y firmado mediante firma electrónica.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- **CFE1.- PRECIO**
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 100
 - **Expresión de evaluación** : $P(T) = PR * (PML - P(O)) / (PML - VR)$; P(T) = Puntuación obtenida precio; PR= Puntuación de referencia= 100; VR= Valor de referencia= 70% de PML; PML= Precio máximo de licitación sin IGIC; P(O)= Precio oferta sin IGIC

- **Se aceptará factura electrónica**

Subcontratación permitida

→ Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares

ID 0000005219839 | UUID 2020-959706 | SELLO DE TIEMPO Fecha Sat, 16 May 2020 15:21:26:325 CEST N.Serie
106070491480250192909953976552308140001 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016